

El Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires, repudia la actividad antidemocrática de armado de causas Judiciales para reprimir a cualquier persona u organización gremial más allá de su ideología y actitud, vulnerando el derecho de la defensa en juicio propio en una sociedad democrática. El CAPBA no avala ni avalará estos proceder de cualquiera de sus miembros más allá de los cargos que ocupen.

MESA EJECUTIVA DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Arq. RAMONA A. ROJO
SECRETARIO
Colegio de Arquitectos
Del Colegio de la Pcia. de Buenos Aires

